

# Tercer informe

## COMITÉ DE LIBROS DE TEXTO

15 diciembre 2015

## Programas de estudio

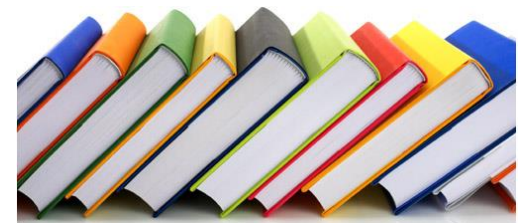
Los programas de estudio no se modificaron, autoridades de la SEP brindaron información, que será en el mes de marzo de 2016, cuando se tengan los avances.

Se habla de ajustes en el enfoque y metodología de trabajo y pretenden centrarse en contenidos y aprendizajes básicos



## Programas de estudio

La SEP tiene previsto un Foro para dar a conocer la currícula y la presentación del nuevo acuerdo secretarial, en el que se incluirán los lineamientos para la evaluación y los criterios editoriales. El Foro no será en términos de capacitación.



# Programas de estudio



La implementación de los programas, podría tener dos variantes:

## **Secundaria**

- 1.- En 2017 Primero y en 2018, Segundo y Tercero.
- 2.- En 2017 Primero y Segundo y en 2018 Tercero.

## **Primaria**

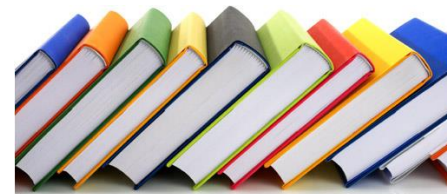
- 1.- En 2016 Primero y Segundo; 2017 Tercero y Cuarto; 2018 Quinto y Sexto.

# Proceso de evaluación de libros de secundaria

Se sostuvieron varias reuniones con la Mtra. Marcela Santillán y el Mtro. Alberto Alonzo, Directora de Desarrollo Curricular y Director de Materiales Educativos respectivamente, para obtener orientación sobre el proceso de evaluación de los materiales, para el ciclo 2016-2017.

Se invitó a la Mtra. Santillán a CANIEM para resolver las inquietudes de los editores, con referencia a la evaluación de los libros.

El procedimiento para la evaluación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 24 de septiembre del presente.

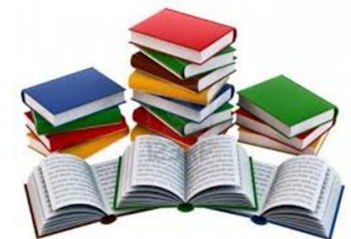


# Proceso de evaluación de libros de secundaria

Del 5 al 9 de octubre, las editoriales presentaron a evaluación sus libros, como obras nuevas.

Todo el proceso debió sujetarse al Acuerdo 689. Los resultados previos se darán a conocer en la semana del 11 de enero.

El miércoles 16 de diciembre, la CONALITEG presentará a los editores el cronograma del Proceso de selección y distribución



# Programa Nacional de Inglés

El programa se transforma en Programa Nacional de Inglés (PRONI) y el presupuesto ya fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La implementación será la misma que para las otras asignaturas.



Se pidió a la Dirección de Desarrollo Curricular y al responsable del Programa, Mtro. Juan Manuel Martínez, que la entrega de los diez grados de Inglés, se haga de forma gradual y con tiempo suficiente.

# Código de Ética



El Proyecto del Código de Ética, se presentó a los directores generales y representantes legales de las casas editoras. Hubo opiniones de diversa índole y se acordó hacer una nueva revisión por parte de todos, para que el proyecto sea aprobado por la mayoría.

Se trata de un proyecto que tiene como propósito, dar equidad al proceso de selección de libros de texto de educación secundaria. Las editoriales están enviando sus observaciones al documento.

Para el próximo ciclo, se firmará el acuerdo de fidelidad especificando los materiales que podrán entregarse: libro para el alumno y libro para el maestro, ningún otro tipo de material o regalo de promoción.



# Inclusión Digital

El Subcomité de Inclusión Digital, presentó una cotización de la empresa MANUVO (proveedores de la página de CANIEM), para crear un escaparate digital de los libros de texto. Es indispensable contar con esa herramienta, para mostrarla en caso necesario a cualquier instancia.



# Inclusión Digital

Se pone a consideración del Consejo Directivo, la autorización para crear el sitio, las opciones son las siguientes:

1. Crear un *plugin* tipo galería, adecuándolo a las necesidades de la Cámara, costo aproximado: 40,000 más IVA (4 semanas para realizarlo).
2. Desarrollar un *plugin* para *wordpress* que sea acorde a los requerimientos de CANIEM, costo aproximado \$65,000.00 más IVA (6 semanas).



**El Programa Piloto del Gobierno de la República, está detenido.**

## Adeudos de los Estados

- En el caso del estado de Sinaloa se enviaron cartas al gobernador, secretario de educación y de finanzas para solicitar el pago correspondiente a los ciclos 2014-2015 y 2016, que asciende a un monto total de 8,620,111 pesos.



- Con referencia a San Luis Potosí, se envió carta al Secretario de Educación haciendo la petición de cubrir lo correspondiente al ciclo 2015-2016, en virtud de que la CONALITEG nos informó que se negaban a pagar a una editorial.

## Generales

El Comité de Libros de Texto, ha buscado mantener el acercamiento con las autoridades, tal fue el caso del Dr. Sarukhán, quien preside el CONAPASE (se entregó presentación con información del sector), con el Lic. Treviño Cantú, Subsecretario de Educación Básica a quien se le informó de los temas medulares del sector de libros de texto, así como CONALITEG y la Dirección General del Desarrollo Curricular y la Dirección General de Materiales Educativos.





CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA  
EDITORIAL MEXICANA

Gracias